

Disponibilidad de liquidez de las empresas ante la emergencia de COVID19 en Colombia

Marcela Eslava y Margarita Isaacs

OBSERVATORIO DE COYUNTURA ECONÓMICA Y SOCIAL

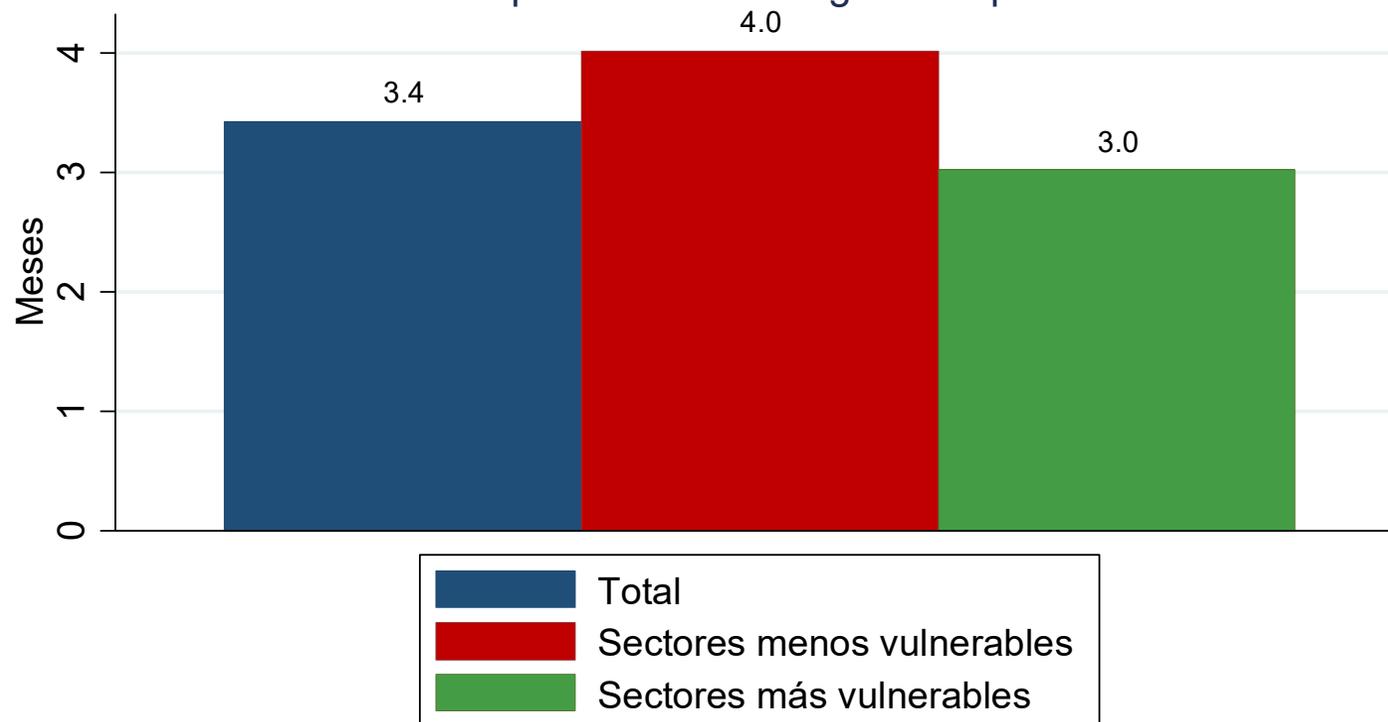
Facultad de Economía, Universidad de Los Andes

7 de abril de 2020

- La actual coyuntura impone presiones sobre empresas que han visto caer, o incluso detenerse, su flujo de ingresos. La reducción de ingresos significa dificultades para cubrir los costos que se generan aún en ausencia de actividad productiva, como son la remuneración a sus empleados y el pago de alquileres.
- En esta presentación hacemos un cálculo de la liquidez con que cuentan las empresas como proporción de los costos de nómina y alquiler, para las empresas medianas y grandes.
- Utilizamos información financiera recogida en el SIREM de Supersociedades para 2018, que es el último dato disponible. Intentamos dar una medida de la liquidez usual de las empresas en Colombia, no la liquidez específica al momento de la emergencia por COVID19.
- Desafortunadamente no contamos con información similar para empresas pequeñas, que son la mayoría de empresas en el país, pero parece seguro suponer que tendrán menor capacidad de operar con los recursos líquidos con que ya contaban que las empresas más grandes.

- El cálculo se hace separadamente para cada sector
- Se define aquí la liquidez como la suma de dos cuentas del balance: efectivo y equivalentes, y otros activos financieros corrientes.
- Se calcula por sector, definiendo la empresa típica como la empresa mediana del sector. Esto implica que, comparado con lo que se muestra en esta gráfica, la disponibilidad de liquidez será menor para 50% de las empresas y mayor para otro 50%.
- Cada barra promedia a través de los sectores.

¿Para cuántos meses de financiación de la nómina y el arriendo alcanza la liquidez de una empresa?
Empresa mediana o grande típica.



Fuente: Estados financieros Supersociedades(2018), EAS(2018), EAM(2018) y EAC(2018), cálculos propios. Se define liquidez como efectivo y activos financieros corrientes. Sector transporte y almacenamiento únicamente se incluye en el total debido a que los datos no permiten desagregar subsectores vulnerables y no vulnerables dentro de transportes.

Para cuántos meses de financiación de la nómina y el arriendo alcanza la liquidez de una empresa? Empresa mediana o grande típica. Resultado por sectores"

Esta tabla muestra la relación entre liquidez y costos de nómina y alquiler para la empresa típica de cada sector, expresada en términos de meses para los cuales alcanza esa liquidez.

Nota: Liquidez se define como efectivo y equivalentes al efectivo

Total	3.4
Alimentos	5.8
Bebidas	3.1
Textiles	1.7
Prendas de vestir	3.1
Cuero	2.2
Madera	6.1
Papel	2.3
Impresión y edición	1.2
Combustibles o químicos	5.9
Caucho plástico y metales	3.0
Equipos	4.3
Com/repar vehiculos, autopartes	3.9
Com por mayor bien no básico	3.6
Com por mayor bien básico	5.2
Com por menor bien no básico	4.3
Com por menor bien básico	4.8
Almacenamiento y transporte	1.6
Alojamiento y Restaurantes	1.8
Comunicaciones	3.0
Actividades Inmobiliarias	9.4
Profesionales y científicas	2.7
Servicios administrativos	1.9
Educación	1.5
Salud	2.3
Arte y entretenimiento	1.9
Otros servicios	2.5

Clasificación de sectores

Menos vulnerables	Más vulnerables
Agricultura, ganadería	Tabaco
Alimentos	Minas y Canteras
Bebidas	Textiles
Combustibles o químicos	Prendas de vestir
Productos informáticos	Cuero
Agua, gas, electricidad	Madera
Comercio al por mayor de bienes básicos	Papel
Comercio al por menor de bienes básicos	Impresión y edición
Transporte de carga (fluvial, carreteras, ferreo y aéreo)	Caucho plástico y metales
Transporte por tuberías	Equipos
Manipulación de cargas	Construcción
Almacenamiento y depósito	Com. y reparación vehículos y autopartes
Correo y servicios de mensajería	Comercio al por mayor bienes no básicos
Comunicaciones	Comercio al por menor bienes no básicos
Actividades Financieras	Transporte otros*
Actividades Inmobiliarias	Alojamiento y Restaurantes
Profesionales y científicas	Arte y entretenimiento
Servicios administrativos	Servicios domésticos
Administración pública	
Educación	
Salud	
Otros servicios	

A continuación se explica el procedimiento que se realizó para obtener las medidas aquí presentadas.

A partir de la base de Supersociedades de Estados Financieros de 2018 se calculó para cada empresa el cociente entre activos corrientes e ingresos operacionales. La variable de activos corrientes se construyó utilizando la suma de las cuentas de *Efectivo y equivalentes al efectivo* y *Activos financieros corrientes* reportado en el Estado de Situación Financiera. La variable de ingresos operacionales se construyó utilizando los *Ingresos ordinarios* reportados en el Estado de Resultados Integral. A la razón entre estas dos variables se le aplicó el procedimiento winsorize, al 2% por sector, que pone límite a los valores extremos. Únicamente se conservaron dentro la muestra empresas medianas y grandes, porque la fuente no es adecuada para obtener información de empresas pequeñas. Se obtuvo la mediana por sector, que da el ratio de la empresa típica.

A partir de los datos de las encuestas anuales manufacturera (EAM), de servicios (EAS) y de comercio (EAC) del 2018 se construyó el cociente entre ingresos por ventas y costos de nómina más alquiler. Únicamente se conservaron dentro la muestra empresas medianas y grandes, por consistencia con el procedimientos en los datos de supersociedades. Se sacó la mediana del mencionado ratio, para obtener el ratio de la empresa típica del sector.

Posteriormente se unieron las bases sectoriales anteriormente descritas y se calculó el ratio de Activos corrientes sobre Costos fijos como la multiplicación del ratio de activos corrientes sobre ingresos operacionales de la Supersociedades con el ratio de Ingresos operacionales sobre costos fijos de las encuestas, para cada sector. EN manufactura y comercio se definió el sector a cuatro dígitos de CIU rev 4, en servicios a dos dígitos, dada la disponibilidad de información en la EAS Dado que los datos reportados son anuales se multiplicó por doce este resultado para obtener el número de meses.

Nota: Se definió el tamaño de empresa según el número de empleados en EAS, EAM y EAC, y por activos en los datos de la superintendencia acorde a la Ley 905 de 2004, la cual define Microempresa como aquella con planta de personal no superior a los 10 trabajadores y activos totales, excluida la vivienda, por valor inferior a 500 SMMLV. Pequeña empresa como aquella con planta de personal entre 11 y 50 trabajadores, y activos totales por valor igual o superior a 501 SMMLV y menor o igual a 5.000 SMMLV. Mediana empresa como aquella con planta de personal entre 51 y 200 trabajadores y activos totales por valor igual o superior a 5.001 y menor o igual a 30.000 SMMLV.